



MEMORIA JUSTIFICATIVA CONTRATO MENOR SIMPLIFICADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

NATURALEZA DEL CONTRATO / TIPOLOGÍA: Privado / Servicio.

ÁREA GESTORA: Área de Concertación.

UNIDAD/SERVICIO: Asistencia Técnica Municipal.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO: Que los servicios de la Diputación de Sevilla, con competencias urbanísticas, y de todos los Ayuntamientos de la provincia, puedan disponer de una base de datos y un servicio de consultas vía web, durante las 24 horas del día, que contengan información actualizada sobre las materias relacionadas con el planeamiento urbanístico y su desarrollo:

- Urbanismo
- Ordenación del Territorio
- Medio Ambiente
- Patrimonio
- Normativa urbanística
- Normativa sectorial con incidencia urbanística
- Cartografía
- Etc.

OBJETO DEL CONTRATO: La contratación de servicio de consultas vía web del archivo urbanístico del COAS para la Diputación de Sevilla y para todos los Ayuntamientos de la provincia, que permita disponer de una base de datos de instrumentos de planeamiento y demás figuras urbanísticas, debido a que es una información esencial, tanto para la redacción de proyectos como para la resolución de licencias, conteniendo toda la normativa municipal y sectorial (medio ambiente, patrimonio, ordenación del territorio, etc.).

PLAZO DE EJECUCIÓN: 8 meses.

VALOR ESTIMADO: 44.367,07 €.

IMPORTE MÁXIMO (EXCLUÍDO IVA): 36.667,00 €.

IMPORTE IVA: 7.700,07 €.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 44.367,07 €.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: 4102.92005/22799 (Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales).

RESPONSABLE DEL CONTRATO: D^a Macarena Sánchez-Palencia Carazo (Jefa del Servicio de Asistencia Urbanística).

Código Seguro De Verificación:	Odw7kOxoMWPincRftYEHdW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/11/2018 10:48:55	
Observaciones	Por indicación	Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Odw7kOxoMWPincRftYEHdW==			



D^a Silvia Copete Peña, Directora General del Área de Concertación informa que el presente contrato cumple con lo previsto en los arts. 28 y 118 de la LCSP, y especialmente con los siguientes extremos: que el gasto es necesario para este Área/Servicio, que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación y que el contratista propuesto como adjudicatario no ha suscrito con esta Corporación, desde el 1 de enero de 2018, incluido el presente contrato, otros contratos menores o/y gastos menores de idéntica tipología que individual o conjuntamente superen los umbrales previstos en el art. 118.3 de la LCSP.

Asimismo informo que en ningún caso existe fraccionamiento del gasto y que el precio se ajusta a los precios de mercado.

Ejercerá las funciones de Responsable del Contrato, con las atribuciones establecidas en el art. 62 de la LCSP, D^{ña}. Macarena Sánchez-Palencia Carazo, Jefa del Servicio de Asistencia Urbanística de la Diputación de Sevilla.

Fdo.: Silvia Copete Peña.
Directora General del Área de Concertación.

Fdo.: Emilio Carrillo Benito.
Subdirector del Área de Concertación.

Código Seguro De Verificación:	Odw7kOxoMWPincRftYEHdW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Emilio Carlos Carrillo Benito	Firmado	16/11/2018 10:48:55	
Observaciones	Por indicación	Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/Odw7kOxoMWPincRftYEHdW==			